

RESOLUCION de 11 de junio de 1990, de la Delegación Provincial de Sevilla, par la que se anuncia el levantamiento de actas previas de la obra que se cita. (3-SE-136).

Obra: 3-SE-136. Variante de la C-433 en Alcalá del Río.

Habiendo sido ordenado por la superioridad con fecha 5 de junio de 1990, la iniciación del expediente de expropiación forzosa de las terrenos necesarios para la ejecución del correspondiente proyecto, que fue declarado de utilidad pública, necesidad de ocupación, por el Consejo de Gobierno, a los efectos que se establecen en el Art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Esta Delegación Provincial ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados, que figuran en la relación adjunta, para que comparezcan en el Ayuntamiento de Alcalá del Río el día 6 de julio de 1990 a las 10 y 11 horas. Para proceder al levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas.

A estas diligencias, deberán asistir los interesados personalmente o por medio de apoderamiento notarial para actuar en su nombre, aportando los documentos registrales acreditativos de su titularidad y los recibos de contribución de los dos últimos años, pudiéndose hacer acampañar, si lo estima oportuno y a su costa de perito y/o notario.

Los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos e intereses directos sobre los bienes afectados, se hayan podido omitir en la relación, podrán formular alegaciones por escrito en el plazo de ocho días, ante la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de Sevilla, domiciliada en C/ O'Donnell, 21 -Sección Expropiaciones-, para subsanar errores y complementar datos aclarativos o justificativos de su calidad de afectados por la expropiación.

Sevilla, 11 de junio de 1990.- El Delegado.

**RELACION QUE SE CITA
TERMINO MUNICIPAL ALCALA DEL RIO**

1. José María Borja Castaño
2. José Barahona Ruiz
3. Araceli Palo Romero
4. Hros. de M. Martínez Acuña
5. Hros. de Antonio Martínez Acuña
6. Carmen Correa Hurtado
7. Antonio Gutiérrez Velázquez
8. Fernando Borrego Escobar
- 9-10. Antonio Borrego Escobar
11. José M. Pérez Requena
12. Juan Francisco Bernal Rendón
13. Excmo. Ayuntamiento de Alcalá del Río.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre sustitución de concesiones (PP. 691/90).

Asunta: Sustitución de concesiones al amparo de la Disposición Transitoria 2ª de la LOTT y Orden de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de 6 de febrero de 1989.

Peticionario: Transportes Domingo Quesada, S.L.

Expediente: EC-JA-114.

Denominación del servicio: Guadahortuna - Granada e Hijuelas.

Se llama expresamente a:

La Excmo. Diputación Provincial de Granada.

Los Ayuntamientos de Alamedilla, Guadahortuna, Montejicar, Iznalloz, Deifontes, Albolote, Peligros, Maracena, Granada y Huelma.

Las Asociaciones y Agrupaciones Empresariales, que puedan estar interesadas.

Las Centrales Sindicales de CC.OO y U.G.T.

Las asociaciones de Usuarios y Consumidores de Andalucía.

Los Concesionarios de servicios regulares de la misma clase que exploten itinerarios con algún punto de contacto con el solicitado.

Cuantos tengan interés en el asunto.

Plazo: Treinta (30) días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

La memoria y planos pueden ser examinados en horas de oficina en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, sita en Granada, Avenida de Madrid, nº 7 - 3ª planta.

Los llamados expresamente podrán aducir lo que estimaren procedente y, en su caso, harán constar el fundamento de su derecho y el propósito de ejercerlo.

El Delegado, Rafael Salcedo Balbuena.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre sustitución de concesiones (PP. 780/90).

Asunto: Sustitución de concesiones al amparo de la Disposición Transitoria 2ª de la LOTT y Orden de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de 6 de febrero de 1989.

Peticionario: José Salmerón López.

Expediente: EC-JA-097.

Denominación del servicio: Gorafe - Guadix.

Se llama expresamente a:

La Excmo. Diputación Provincial de Granada.

Los Ayuntamientos de Gor, Gorafe y Guadix.

Las Asociaciones y Agrupaciones Empresariales, que puedan estar interesadas.

Las Centrales Sindicales de CC.OO y U.G.T.

Las Asociaciones de Usuarios y Consumidores de Andalucía.

Los concesionarios de servicios regulares de la misma clase que exploten itinerarios con algún punto de contacto con el solicitado.

Cuantos tengan interés en el asunto.

Plazo: Treinta (30) días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

La memoria y planos pueden ser examinados en horas de oficina en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, sita en Granada, Avenida de Madrid, nº 7 - 3ª planta.

Los llamados expresamente podrán aducir lo que estimaren procedente y, en su caso, harán constar el fundamento de su derecho y el propósito de ejercerlo.

El Delegado, Rafael Salcedo Balbuena.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre sustitución de concesiones (PP. 792/90).

Asunto: Sustitución de concesiones al amparo de la Disposición Transitoria 2ª de la LOTT y Orden de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de 6 de febrero de 1989.

Peticionario: Tranvías Eléctricos de Granada

Expediente: EC-JA-021

Denominación del servicio: Granada - Peligros con Hijuela a Albolote.

Se llama expresamente a:

La Excmo. Diputación Provincial de Granada

Los Ayuntamientos de Granada, Albolote y Peligros

Las Asociaciones y Agrupaciones Empresariales, que puedan estar interesadas.

Las Centrales Sindicales de CC.OO y U.G.T.

Las asociaciones de Usuarios y Consumidores de Andalucía.

Los concesionarios de servicios regulares de la misma clase que exploten itinerarios con algún punto de contacto con el solicitado.

Cuantos tengan interés en el asunto.

Plazo: Treinta (30) días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

La memoria y planos pueden ser examinados en horas de oficina en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, sita en Granada, Avenida de Madrid, nº 7 - 3ª planta.

Los llamados expresamente podrán aducir lo que estimaren procedente y, en su caso, harán constar el fundamento de su derecho y el propósito de ejercerlo.

El Delegado, Rafael Salcedo Balbuena.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre sustitución de concesiones (PP. 828/90).

Asunto: Sustitución de concesiones al amparo de la Disposición Transitoria 2ª de la LOTT y Orden de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de 6 de febrero de 1989.

Peticionario: Tranvías Eléctricos de Granada, S.A.
 Expediente: EC-JA-022
 Denominación del servicio: Granada - Atarfe por Maracena y Albolote.

Se llama expresamente a:

La Excm. Diputación Provincial de Granada
 Los Ayuntamientos de Granada, Maracena, Albolote y Atarfe
 Las Asociaciones y Agrupaciones Empresariales, que puedan estar interesadas.

Las Centrales Sindicales de CC.OO y U.G.T.
 Las asociaciones de Usuarios y Consumidores de Andalucía.
 Los concesionarios de servicios regulares de la misma clase que exploten itinerarios con algún punto de contacto con el solicitado.
 Cuantos tengan interés en el asunto.

Plazo: Treinta (30) días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

La memoria y planos pueden ser examinados en horas de oficina en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, sita en Granada, Avenida de Madrid, nº 7 - 3ª planta.

Los llamados expresamente podrán oducir lo que estimaren procedente y, en su caso, harán constar el fundamento de su derecho y el propósito de ejercitarlo.

El Delegado, Rafael Salcedo Balbuena.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, sobre sustitución de concesiones (PP. 833/90).

Asunto: Sustitución de concesiones al amparo de la Disposición Transitoria 2ª de la LOTT y Orden de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de 6 de febrero de 1989.

Peticionario: Tranvías Eléctricos de Granada, S.A.
 Expediente: EC-JA-024
 Denominación del servicio: Granada - Gábia

Se llama expresamente a:

La Excm. Diputación Provincial de Granada
 Los Ayuntamientos de Granada, Armilla, Churriana de la Vega y Las Gábias.
 Las Asociaciones y Agrupaciones Empresariales, que puedan estar interesadas.

Las Centrales Sindicales de CC.OO y U.G.T.
 Las asociaciones de Usuarios y Consumidores de Andalucía.
 Los concesionarios de servicios regulares de la misma clase que exploten itinerarios con algún punto de contacto con el solicitado.
 Cuantos tengan interés en el asunto.

Plazo: Treinta (30) días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

La memoria y planos pueden ser examinados en horas de oficina en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes

de la Junta de Andalucía, sita en Granada, Avenida de Madrid, nº 7 - 3ª planta.

Los llamados expresamente podrán aducir lo que estimaren procedente y, en su caso, harán constar el fundamento de su derecho y el propósito de ejercitarlo.

El Delegado, Rafael Salcedo Balbuena.

INSTITUTO POLITECNICO DE FP. LAS FUENTEZUELAS

ANUNCIO sobre extravío de título (PP. 872/90).

Extravío de título de F.P.2 Técnico Especialista Laboratorio a nombre de Mª del Rosario Alejandre Ordóñez registrado con el nº 5.527, folio 126.

Jaén, 1 de junio de 1990.- El Secretario, Manuel Jiménez Ancos.

ANUNCIO sobre extravío de título (PP. 873/90).

Extravío de título de F.P.1 Técnico Auxiliar Sanitario a nombre de Mª del Rosario Alejandre Ordóñez registrado con el nº 3.789, folio 28.

Jaén, 1 de junio de 1990.- El Secretario, Manuel Jiménez Ancos.

COLEGIO JULIO CESAR

AVISO de convocatoria de la Junta General Ordinaria. (PP. 853/90).

Fecha celebración:

Primera convocatoria: día 27 de junio de 1990 a las 20,00 horas.

Segunda convocatoria: día 28 de junio de 1990 a las 20,00 horas.

Lugar: C/ Dalía, 1.

Orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la Junta anterior.
2. Informe del Administrador sobre la cuenta de resultados del año 1989, y aprobación del balance si procede.
3. Nombramiento del Administrador y mitad restante de los miembros del Consejo de Administración, por exigencias estatutarias.
4. Nombramiento de Censores de Cuentas para 1990.
5. Ruegos y preguntas.

Sevilla, 5 de junio de 1990.- El Administrador, Andrés Joaquín Egea López.

AVISO. Rogamos que antes de solicitar números atrasados del **BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA**, consulten con el **Servicio de Publicaciones y BOJA** si hay existencias de los mismos. Telfnos.: (95) 421 74 53 y 421 40 55. Sevilla.

BOLETIN OFICIAL DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
FAX: (95) 421 02 89